

## INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Mayo 22 de 2009

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA PROSETUR S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada PROSETUR S.A., de conformidad con el art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución #90 Literal ñ de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo 2008 con el siguiente contenido:

- a. Para conocimiento y aprobación anexo los Estados Financieros del Ejercicio.
- b. La empresa en el presente ejercicio económico logró una utilidad con movimientos considerables pero no cumplieron las expectativas deseadas.
- c. Las Disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas se cumplieron de acuerdo a lo indicado.
- d. Se presentaron los Impuestos; y se pagarán las Contribuciones de Ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones;

Atentamente,

  
**GLENDY MACÍAS JIMÉNEZ**  
Representante Legal

